

Ley de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad

Señor Director:

Todos debemos contribuir al desarrollo de políticas públicas que promuevan la inclusión laboral de Personas con Discapacidad (PcD).

En la Red de Empresas Inclusivas de SOFOFA (ReIN) estamos preocupados por los resultados de la implementación de la Ley N°21.015 de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad.

Según un reciente estudio de Fundación Con Trabajo, el 80,4% de los contratos se iniciaron antes de la promulgación de la ley, lo que sugiere de una baja contratación de PcD en el contexto de la ley, sino que las organizaciones están recurriendo

principalmente a mecanismos internos para dar cumplimiento.

Desde la ReIN, hemos concretado diversas acciones en conjunto con nuestras empresas asociadas, lo que nos ha llevado a incrementar los porcentajes de inclusión de Personas con Discapacidad hasta un promedio del 1,2%. No obstante, nos encontramos frente a un panorama de cumplimiento general poco auspicioso.

De acuerdo al mismo informe de ConTrabajo, el 57% de los contratos amparados por esta ley ya han concluido, demostrando que el desafío no está únicamente en la contratación, sino que también en la estabilidad laboral de las PcD.

En este contexto, seguimos enfrentando dificultades significativas, que se ven acentuadas con la reciente aprobación en el parlamento de la reforma de la ley 21.015. Esta reforma establece un aumento en el porcentaje de contratación de personas con discapacidad (PcD) del 1% al 2%.

Aunque este incremento comenzará a regir una vez que más del 80% de las empresas cumplan con el 1%, en la ReIN consideramos que esto puede ser complejo si no se generan incentivos para las empresas. Además, es necesario proporcionar certezas jurídicas que faciliten la implementación de una ley que, prácticamente cada año, ha sido objeto de nuevos decretos o interpretaciones administrativas.

Es esencial seguir pavimentando este camino con mirada a largo plazo y junto a ello, promover la colaboración público-privada y las instituciones de educación, para trabajar en el desarrollo de incentivos para las empresas, políticas y programas efectivos que impacten y fomenten la inclusión laboral de manera integral y sostenible.

Solo así podremos avanzar hacia un mercado laboral robusto, en sociedad más inclusiva para todos.

José Antonio Alonso
Presidente de la Red de Empresas
Inclusivas (ReIN) de SOFOFA